

Curiosidades Históricas/17

Recopilaciones de diversas fuentes que bien pueden adornar una conversación profesional.

Por el Capitán Francisco J. Jañez. Práctico del Puerto de Tarragona

1630.- El Derrotero Universal del Capitán Contreras; De Alicante a Castellón, (6ª entrega): De Alicante, la vuelta de Levante, poco más de media legua, hay abrigo para Levantes que se llama la Verónica. Están allí las jábegas.

De Alicante a la isla de Benidormi, se corre el Gregal cuatro leguas; tiene abrigo para Levantes.

De Bemidormi al Dio de Altea, dos leguas: buena agua; es de menester llegar a él con bonanza para hacerla.

Del Dio de Altea al cabo Martín, cuatro leguas; se corre al Gregal. Este cabo es el que sale mas afuera de toda la costa, es muy alto y tiene una torre encima de la banda de Levante. Hay abrigo de Ponientes y esta allí la Almadraba.

De Cabo Martín a cabo San Antonio, dos leguas. Se corre Tramontana 4ª al Gregal. Dentro de este cabo, a la banda de Poniente, está la Cabea, es un cabo que hace morro alto. Hacen allí agua las galeras; su travesía es Levante y Jaloques.

De cabo San Antonio a Denia, una legua, la cual tiene muy mala entrada, porque hay secanos; hay dentro mucha secana por ser bajo. Las galeras que están a proas en tierra, con Levantes Gregos y jaloques hacen mucha tirana. Denia esta en alto, con un castillo blanco que se descubre de lejos.

Del Puerto de Denia a cabo Cullera,

cinco leguas, Maestre Tramontana.

De Valencia a Monviedro, cinco leguas, Grego Tramontana.

De Monviedro a Castellón, cuatro leguas al Gregal.

1730.- Piloto Práctico en rebeldía: En 1729 salía el patache Nuestra Señora de los Dolores y San Francisco Javier, despachado para las Marianas, al mando del piloto y cabo Manuel de los Santos Camacho, no pudiendo embocar por San Bernardino, entró en la ensenada de San Miguel de Naga, que no conocía, por lo que pidió que le enviasen un piloto Práctico.

Se le envió a Luís Díaz quien salió de la ensenada en enero de 1730, pero varó en la barra del pueblo de Afulu, provincia de Cagayán.

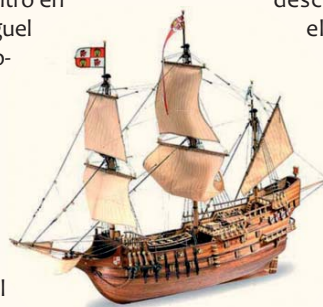
Se dieron providencias para recuperar la artillería y pertrechos, Luís Díaz fue condenado por la pérdida del patache, en ausencia y rebeldía por estar refugiado, con privación perpetua de su oficio de piloto y 10 años de Presidio. Por ello por Real Cedula comunicada al Gobernador de Filipinas se ordena al Gobernador que procure su captura y le aplique la pena.

Archivo General de Indias, Código Rfª ES41091.AGI/16403.1433 6, Sección "Filipinas", 333, L.13, F.163V-164R.

Cabe recordar con el fin de comprender la rigidez de la pena, que era la zona del estrecho de San Bernardino esencial para mantener el trafico del Galeón de Manila y su tornaviaje, pues era la boca de entrada al archipiélago de Filipinas y la salida para Acapulco, ruta que fue descubierta en 1565 por el agustino Andrés de Urdaneta, en base a sus estudios y observaciones sobre el anticiclón del Pacífico norte.

No debemos olvidar que este estrecho fue además la zona de confluencia de los tráficos del mar de la China con el pacífico español y desde donde han llegado a

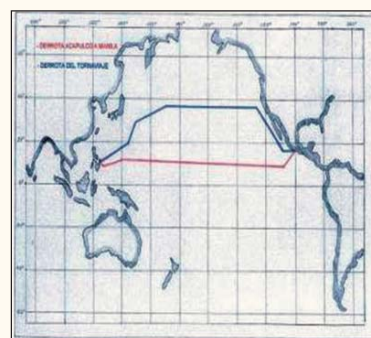
nosotros además de numerosas riquezas de seda, marfiles, porcelanas y otros productos que han enriquecido nuestro patrimonio nacional, otros elementos propiamente chinos, que han pasado por absorción, a nuestra cultura, como son los mantones de Manila, los farolillos de las ferias e incluso los gallos de peleas, sin olvidar las preciadas especias de las Molucas.



Galeón San Francisco



Isla de Benidormi, Castillo de Denia sobre un famoso monte-atalaya de los romanos



Derrota Acapulco-San Bernardino y el tornaviaje.



1792.- D. Juan de Estrada y Berdier primer Piloto Práctico del Puerto de Cartagena:

Procedía nuestro antiguo colega del Cuerpo de Pilotos de la Armada, creado bajo el reinado de Fernando VI en 1748, encuadrado dentro de la clase de Pilotos Prácticos de Costa y Puerto, fue nombrado Piloto Práctico de Número del Puerto de Cartagena por el Capitán General de la Armada el 10 de marzo de 1783, en base a sus meritos y servicios que prestó en el bloqueo de Gibraltar, y por sus servicios de piloto del jabeque de fuerza *La Fortuna* y comandante de la lancha *Bombardera n° 15*, por ello cabe encuadrarle en uno de los cuatro pilotos de Costas y Puerto que la Armada asignaba a Cartagena, una vez constituido el citado cuerpo de Pilotos de la Armada.

Su nombramiento como Piloto Práctico de Número de Cartagena fue debido al intenso movimiento portuario que se originó en este puerto desde la culminación de las obras del Arsenal de esta plaza militar en 1784, treinta años después de finalizado el primer dique seco español, que se construyó en esta ciudad, el cual por una serie de contratiempos no pudo entrar en servicio hasta que pasaron diez años mas, cuando lo inaugura el navío *Septentrión*.

Su Majestad el Rey Carlos IV, tuvo a bien nombrarle Práctico de Número de Cartagena para que a las órdenes del Capitán de Puerto, organizara el atraque de los barcos mercantes que arribaban a Cartagena y los muchos de guerra que entraban en el Arsenal.



Arsenal de Cartagena

Continuó como Práctico de Cartagena hasta su fallecimiento el 4 de septiembre de 1804, contagiado por la epidemia de fiebre amarilla que durante seis meses asoló esta ciudad portuaria. (*Cartagena y sus Prácticos de Puerto*, Cristóbal García Bravo,)

1808.- El Motín de Aranjuez y su repercusión en el servicio de practica de la Barra del Guadalquivir:

El pasado 18 de marzo se han cumplido doscientos años del mencionado motín, que aunque parezca extraño, no fue una rebelión popular, como vulgarmente así se ha catalogado, sino que tuvo su origen y planteamiento en la camarilla del entonces Príncipe de Asturias, formada

por Escoiquiz, un canónigo iluminado y un grupo de la alta nobleza que pretendían recuperar los privilegios perdidos a lo largo del siglo XVIII, para lo cual creían contar con el apoyo de las tropas napoleónicas que ya se acercaban a Madrid, cuando Godoy por el contrario, propuso alejar la familia real, bien protegida por el ejército frente al francés, hacia Sevilla y la inexpugnable Cádiz, (es necesario recordar, que el ejército francés formado por una fuerza expedicionaria de mas de 20.000 hombres entró en España con el oficial y teórico propósito, de invadir Portugal).

No careció de imaginación el desarrollo de esta revuelta, en donde los organizadores consiguieron hábilmente además de la participación de los criados de esas casas aristocráticas, la participación de campesinos de pueblos cercanos a Madrid, los cuales fueron debidamente remunerados, aunque lo mas destacable por atrevido fue, la infiltración de algunos de estos nobles disfrazados como líderes populares, que azuzaron al indeciso vecindario, consiguiendo con ello, arrastrarles a unos objetivos que sus promotores supieron ocultar.

Para una mejor aproximación a los hechos, sus consecuencias y repercusión en el servicio de practica de la barra del Guadalquivir, es necesario partir de la propia figura de Godoy y su proyección sanluqueña.



Detalle Darsena de Cartagena segun plano de Josep Roux 1764



Manuel de Godoy y Álvarez de Faria
Sanchez Ríos Zarzosa

Fue D. Manuel Godoy y Álvarez de Faria Ríos Sánchez Zarzosa, un extremeño singular y político reformista, víctima de la envidia nacional, al cual la historia ha tratado de forma injusta, por denostado y mal valorado, pues desde siempre han sido mas conocida su vida amorosa que sus propios actos, consiguiéndose de este modo, apantallar sus propias verdades, aciertos y éxitos que también los tuvo.

Cuestionada su vida y obra, posiblemente más por su lealtad al Rey que por otras razones, bien supieron las clases dirigentes de la época, destacar y ridiculizarle, con el único fin de desautorizarle ante los obstáculos que oponía a los partidos dominantes, los "golillas" de Froridablanca y los "aristocráticos" de Aranda.

La fama de su trayectoria amorosa comienza de una puntual casualidad, siendo Guardia de Corps, cuando acompañaba durante un paseo a caballo a la Princesa de Asturias, María Luisa de Parma, -la cual un año mas tarde sería Reina-, le ayuda a dominar su caballo, al descabalgar de su montura por desbocar el animal, con tal prestancia y firmeza que asombro a la princesa, la cual quedo prendada de su resolución.

A partir de entonces, septiembre de 1788, se inicia una relación íntima entre ambos, que fue asistida con ingenua y sincera satisfacción por su esposo, el Rey Carlos IV, el cual le colmó de favores y distinciones, otorgándole numerosos títulos entre los que destacan: Príncipe de la Paz, Duque de Alcudia, Grande de España, Caballero de la Orden de Carlos III, Teniente General de los Ejércitos, Caballero de la Orden

del Toisón de Oro etc. etc. Años mas tarde, sin poder precisar la fecha, conoció Godoy a Pepita Tudó, vecina de Sanlúcar de Barrameda, afincada en un palacete que su familia tenía en el histórico barrio alto de la ciudad, donde residía su padre, -Coronel retirado de Artillería de origen catalán- aquí afincado. Esta relación iniciada cuando la sanluqueña tenía 16 años, no gustaba a los reyes, que por la propia estima al personaje, la consideraban escandalosa e inadecuada para su clase y posición, por lo que logran concertar un matrimonio acorde con estas reales pretensiones, dando lugar a contraer matrimonio con la Condensa de Chinchón en 1797, cuando esta tenía 17 años.



Josefa Tudó y Catalán, "Pepita Tudó"

No por ello Godoy rompió su relación con Pepita Tudó y, a fuerza de su insistencia, consiguió mantener esta e incluso llego a sentar en la misma mesa en las comidas protocolarias a ambas damas, las cuales convivían en el mismo palacio, mientras eran notorias por conocidas, las relaciones de Godoy con la reina.

Estas escandalosas relaciones fue quizás el punto de apoyo adecuado, desde donde se proyecta cualquier crítica y ataque al personaje, máxime, cuando la propia Inquisición le excomulgó por estos comportamientos extramatrimoniales.

Aunque no constan datos concretos de las visitas privadas que pudo realizar Godoy a Sanlúcar, no es menos cierto que posiblemente influenciados por Pepita, siempre tuvo Godoy una predisposición muy especial hacia Sanlúcar, aunque cabe tener en cuenta que pudo también ser aconsejado

por su tío Don Juan Manuel Álvarez de Sotomayor, Capitán General de Andalucía Oriental con residencia en El Puerto de Santa Maria.

Quizás por ello, cuando la Sociedad Económica de Amigos del País de Sanlúcar de Barrameda entra en decadencia, al igual que la mayoría de estas a partir de 1786, una idea de su Junta Directiva, simple pero brillante, tuvo un gran alcance no solo para la sociedad sino también para la ciudad, e incluso para el servicio de practica-je de la broa, como luego veremos. Así en 1803 se le propone a Godoy que acepte el cargo de Director y Protector de la Sociedad Económica.

Pronto el Ayuntamiento aprovecha esta propuesta y aceptación por Godoy de tal cargo más bien simbólico que efectivo, pues sus muchas ocupaciones así lo hacen suponer y por ello, el 9 de mayo de 1803 el Ayuntamiento adopta el acuerdo de nombrar y conferir oficio de Regidor Perpetuo de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda al Excmo. Señor Generalísimo D. Manuel Godoy y Álvarez de Faria, Príncipe de la Paz, duque de Alcudia, etc. etc.

Dicho cargo por su importancia y trascendencia, tuvo que ser autorizado expresamente por el Rey, la cual otorga en septiembre de este mismo año. A partir de aquí, Godoy nombra un representante personal para ejercer y desarrollar en la ciudad el oficio de regidor, cargo que recae en Francisco Amorós, miembro del Consejo de su Majestad, que se presenta en la ciudad para la toma de posesión, apoyándose en la labor de Francisco de Therán, Juez Consular que en cierta manera desarrollará como colaborador de este en adelante, el cargo asignado a Amorós como representante de Godoy, así pronto comenzaron las actividades encaminadas a retomar el protagonismo perdido por esta ciudad desde la decadencia en la que cayó, cuando paso el comercio de las Indias a Cádiz, en detrimento de Sanlúcar y Sevilla, que aun acentuó mas si cabe, el declive que dio lugar la perdida del Ducado de Medina de Sidonia en 1645 al pasar la ciudad a realengo, quedando solo como cabeza de partido.

Con el patrocinio y apoyo de Godoy se impulsaron diversas actuaciones administrativas, de fomento y desarrollo tales como:

- La plantación de un pinar en la



punta de la Algaida, que hoy constituye un espléndido bosque mediterráneo que sorprende al navegante cuando sube el Guadalquivir por su costado de estribor, frente al Coto de Doñana, al cual complementa.

- La colocación de la primera piedra del camino de Sanlúcar a Jerez, que pasados los años, se ha transformado en la autovía que une estas dos ciudades.

- Tras el nombramiento de Godoy como Director de la Sociedad Económica de Amigos del País, inicia esta, tal como en su estatuto recogía, la promoción y mejora del tráfico marítimo del puerto de Sanlúcar y del río Guadalquivir, llegando por ello a registrar en el primer trimestre de 1805 un tráfico de 76 buques, record que fue recogido por la Gaceta de Madrid del 12 de julio de este año, aumento espectacular, teniendo en cuenta que en el bienio 1787/88 fondearon en Sanlúcar 126 y 231 embarcaciones de distintos tipos respectivamente.

- La creación del Consulado de Sanlúcar, institución independiente del de Sevilla, impulsada por las iniciativas que llevo a cabo la Sociedad Económica, impulsando desde su constitución como meta, el fomento de la vida marítima y portuaria perdida, logrando del rey Carlos IV la derogación del auto dado por el Asistente de Sevilla en 22 de noviembre de 1720, que limitaba la navegación por el Guadalquivir, así como la mejora del servicio de practicaje de la barra del Guadalquivir. Para ello Godoy, conocedor de la precariedad de medios con los que contaban estos profesionales para su trabajo, le procuró un bote para potenciar este esencial servicio portuario, adquirido en Inglaterra como embarcación de salvamento, que se entrego a los prácticos de la barra, de modo que facilitara y asegurara sus desplazamientos, para embarcar en los buques que esperan en la boca de la canal frente a Chipiona o les permitiera desembarcar al finalizar sus servicios, con mejores prestaciones, disponibilidad y seguridad.

- En 1804 gracias al impulso de Godoy, se creo la Provincia de Sanlúcar, como demarcación independiente de las provincias de Cádiz y Sevilla, dado que no existía como tal la de Huelva, realmente era la configuración



El Motín de Aranjuez, caída y prisión de Godoy. (Grabado del Patrimonio Nacional)

territorial por exceso, de la antigua zona del Ducado de Medina Sidonia, pues comprendía todos los municipio costeros desde Chipiona (Punta Pechina) a Ayamonte, incluida la ciudad de Huelva, con numerosos pueblos y villas del interior tales como Lebrija, Trebujena, La Palma, Bollullos del Condado, Hinojos, Aljaraque etc.

- En 1805 se crea el *Jardín de la Paz*, jardín botánico pionero en España para la aclimatación de especies vegetales procedentes de otros países, que pretende la adaptación de plantas y arbustos que resuelvan nuestras propias necesidades, acción de investigación y desarrollo que fue impulsada por Godoy, cuando se reciben noticias desde Marruecos, sobre la existencia de un árbol que permite la obtención de aceite vegetal, (el *Argan*, de la familia de las *sapotáceas*, que casualmente se encontró en los bosques cercanos a Mogador, con frutos comestibles y de cuyas semillas se obtiene aceite).

Ante todas estas iniciativas tan importantes, no fue extraño que proliferaran en diversos puntos de la ciudad bustos de homenajes a Godoy, así como cuadros del mismo colgados en las distintas instituciones, que a bien tuvieron reconocer su labor como protector.

Se dieron tales ímpetus de desarrollo en la ciudad, que Goya, buen amigo de Godoy, llego a residir en ella un cierto tiempo, en donde al parecer disfruto del carácter hospitalario de sus gentes, integrándose en su ambiente con gran facilidad, estableciendo su taller en la calle La Victoria, en donde realizo algunas de sus

obras maestras, en las que destacan las dos majas, por encargo de Godoy para su colección particular, obras que inicialmente se les atribuye el personaje a la Duquesa de Alba, aunque muchos críticos de arte, -estudiadas estas obras mas tardes-, identifican la persona expuesta, como Pepita Tudó, hipótesis mas que razonable atendiendo a las circunstancias del amigo y cliente.

Pero volviendo al fondo de esta curiosidad histórica en lo que interesa al practicaje, tras el motín de Aranjuez, se sucedieron numerosos hechos, primero en esta ciudad y mas tarde en Sanlúcar, donde llega la noticia unos días después, que no por tardía carecieron de virulencia.

Así el 23 de marzo se inicia la jornada con rumores generalizados que pretendían quemar los retratos de Godoy, sin que las cosas fueran a mas, hasta el domingo 27, cuando un grupo de paisanos y soldados al mando de un sargento, se presento a las puertas del Consulado solicitando el retrato de Godoy para destruirlo y quemarlo, acción que realizan en la entonces plaza de la Rivera, a los gritos de ¡*Viva el Rey!* (Fernando VII) y ¡*muera el traidor!*

Mas tarde pidieron el busto de Godoy que se iba a colocar en el jardín botánico el cual lo atan a un mulo, arrastrándolo hasta hacerlo pedazos.

A medida que los ánimos se calentaba, la muchedumbre no solo atemorizaba al vecindario sino que dio lugar a la indecisión de las autoridades, así fue destrozado y luego quemado una especie de carroza que a modo de

carro triunfal se había montado por el Consulado para festejar la creación de la provincia independiente de Sanlúcar. Con iguales arrebatos, impulsados por las iras del populacho, se procedió contra el magnífico jardín de aclimatación al que se le había puesto el nombre de Jardín de la Paz, en donde se forzaron sus puertas y se arrancaron y saquearon los árboles, arbustos y demás instalaciones propias de estos centros de investigación.

Igualmente, una multitud descontrolada localizó el bote de los prácticos de la barra, que el Generalísimo había traído de Inglaterra, destrozándolo para después prenderle fuego y en general todo aquello que se relacionaba con la persona o bienes de don Manuel, fue objeto de las iras del vecindario, dada la pasividad absoluta de las autoridades, que dejaban actuar a la descontrolada masa de amotinados, bajo la excusa de evitar males mayores.

Al día siguiente se hizo pública la noticia de la orden recibida del Supremo Concejo, por la que se hacía presente que el rey Carlos IV, atendiendo a su edad y achaques, había abdicado su Corona en su hijo Fernando VII, al que se le debía reconocer señor de todos sus dominios.

Pronto el pueblo dio sus vítores al nuevo rey al tiempo que exclamaban ¡mueran los traidores!

Así se dirigieron a la cárcel con el propósito de liberar a los presos, acción que tuvo que apaciguar y cancelar el propio Gobernador desde el balcón de las Casas Capitulares al proclamar:

¡Los presos son del Rey; a él le toca sentenciar sus causas! evitándose con ello que se abrieran las rejas del depósito carcelario, aunque no por ello calmaron a la multitud, que buscaron un nuevo objetivo en la persona del colaborador de Amorós, Sr. Therán, al cual le habían representado en un pelele que arrastraban, pudiendo escapar de las iras de los alborotadores, gracias a la mediación del Vicario de la ciudad,



Manuel Godoy retratado como vencedor de la Guerra de las Naranjas, por Francisco de Goya. Real Academia de San Fernando, Madrid, España.

que pronto con energía y resolución, tomó un retrato del nuevo rey mostrándolo como adhesión a la causa, con tal buen efecto que apaciguó las iras de los congregados, logrando de nuevo que se dieran ¡Vivas! al Rey, al Gobernador, a la Señora del Gobernador e incluso al propio Vicario.

Toda la revuelta pudo ser encausada y pronto el Gobernador dispuso que en esta misma tarde se corrieran dos toros y al día siguiente de nuevo se correrían otros dos toros por la mañana y tres a la tarde, en donde al correr uno de ellos, se produjo la muerte de un soldado de los tercios de caballería de Texas que participaba en el jolgorio.

Actuaron con sagacidad las autoridades y fueron las corridas de toros un amortiguador de la violencia de las revueltas y la ciudad pronto recuperó la paz perdida, aunque no por ello evitó perder la última oportunidad, que a través de Godoy, tuvo a su alcance para recuperar su brillante pasado.

Visto la eficacia y respeto que el vecindario mostró cuando el Gobernador proclamó “Los presos son del Rey,...”, al cabo de unos días, se colocó en el jardín Botánico arrasado,

un rotulo que decía “Pertenece al Rey” con el fin de preservar los árboles y arbustos dignos de ser recuperados que aún no se habían arrancados, evitando con ello otro atentado como el sufrido en los primeros arrebatos.

Fue una lástima que no se hubiese invocado “El bote de los prácticos es del Rey”, aunque difícilmente hubiese colado, dado el protagonismo que tiene en la ciudad, la barra y sus prácticos, labor profesional que es más que conocida y valorada por la población sanluqueña, bajo una organización que desde siempre estuvo constituida de forma privada, aunque sujeta al control de las autoridades.

Tales eventos nos lleva a pensar, que el pueblo fue simple comparsa que apoyó sin percibirlo, una reacción de clase, orientada a restituir los privilegios perdidos y anular el plan de amortización emprendido especialmente contra los bienes de la Iglesia, que dio lugar en Sanlúcar a perder el último tren hacia la modernidad y a los prácticos de la Broa del Guadalquivir a quedar sin embarcación apropiada para sus servicios.

Bibliografía

- Historia de la Ciudad de Sanlúcar de Barrameda, Reproducción facsímil completa de la 1ª edición de 1942, Pedro Barbadillo Delgado.
- Sanlúcar de Barrameda en la corriente de la Ilustración. Instituto de estudios gaditanos. Diputación Provincial Cádiz 1976. Paula de Demerson.
- Godoy y la Sanlúcar Ilustrada. Colección Cuadernos de Sanlúcar, nº 5, Fundación Municipal de Cultura. 1995. Francisco Márquez Hidalgo.
- Pepita Tudó: un enigma sanluqueño. Revista Sanlúcar de Barrameda nº 40, año 2004. Pedro Sánchez Núñez.
- Godoy no fue el malo de la película. El Mundo, Crónica domingo 1 julio 2007, página 10. Antonio Bernabéu.
- La verdad sobre Godoy. Magazine de El Mundo, 16 marzo 2008, página 37. Enrique Rúspoli.

